

VII edición CONCURSO FOTOGRÁFICO MIRADAS AL PATRIMONIO

En esta VII edición del concurso fotográfico “Miradas al Patrimonio” ponemos la mirada en el Patrimonio abandonado, ese patrimonio que parece haberse silenciado y que queremos rescatar a través de múltiples miradas.

Los objetivos de Miradas al Patrimonio

Con Miradas al Patrimonio, desde Ondarebizia buscamos trabajar en claves de accesibilidad, saliendo de los museos, llegando a todos/as mediante nuevos formatos partiendo del ámbito de la educación patrimonial.

Asimismo, queremos dotar a la ciudadanía de espacios para la muestra y el desarrollo creativo, así como difundir su talento a través de las nuevas tecnologías para llegar a más públicos.

Trabajando con agentes especializados y culturales, buscamos reconocer el talento.

Bases de la edición de este año:

● TEMÁTICA - PATRIMONIO ABANDONADO

“Cuidad de vuestros monumentos y no tendréis necesidad de restaurarlos”. John Ruskin
(1819-1900)

¿De qué depende la protección y mantenimiento del Patrimonio Cultural? ¿Hay quizá un consenso social sobre qué elementos o no perviven y se salvaguardan para futuras generaciones?

Dentro de un contexto específico, es la sociedad la que otorga un valor u otro al patrimonio cultural. Hay ciertos elementos, espacios, manifestaciones que por su significado, aportación, características, son protegidos y pasan a estar considerados como bienes materiales e inmateriales de interés cultural, incluso incluidos en listas oficiales que aseguran su pervivencia a lo largo del tiempo.

Existen iniciativas sociales que reivindican el valor patrimonial de ciertos elementos de las comunidades locales a las que pertenecen, representativos de una cultura, formas de vida, de comunicación, y consiguen su puesta en valor.

Hay otros patrimonios que por falta de atención, protección, mantenimiento, derivan a una situación de deterioro progresivo y finalmente caen en el olvido.

En esta VII edición, nuestras miradas se dirigen al patrimonio abandonado para rescatarlo de su anonimato por un tiempo y un espacio. Patrimonio que va desvaneciéndose, desintegrándose o diluyendóndese por la huella del tiempo, por la reapropiación de la naturaleza o por la acción o inacción humana; patrimonio que permanece como congelado, en una quietud desde la que reivindicarse en silencio como lo que fue y en un último aliento por no desaparecer para siempre.

● CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Innovación en el tratamiento de la temática: nuevas formas de enfocar, originalidad
- Creatividad
- Calidad técnica: se valorará la calidad de imagen

● PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas interesadas que lo deseen, profesionales o aficionadas, a partir de 18 años.

● REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Cada participante podrá presentar un máximo de 2 fotografías en total con las siguientes características técnicas: 1280 píxeles el lado mínimo, a 300ppp y en JPG.

Los/as participantes se hacen responsables de los derechos de imagen de las personas que salgan en las fotografías y de las posibles responsabilidades que se reclamen.

Las fotografías presentadas en el presente concurso serán originales e inéditas, no podrán tener cedidos sus derechos, ni haber sido premiadas en cualquier otro concurso. Solo podrán ser presentadas por sus propios autores.

Los/as participantes aceptan al inscribirse al concurso que las fotografías presentadas se publiquen indicando su autoría en Internet para el proceso de votación online, la difusión del concurso y la fototeca online del concurso.

Los derechos de autor de las fotografías presentadas seguirán siendo del/de la fotógrafo/a.

Después de la resolución del concurso, la organización no devolverá el material presentado.

La organización puede declarar desierta la presente convocatoria.

Las fotografías pasarán a formar parte del archivo histórico y web de Ondarebizia pudiéndose utilizar para consultas internas o como promoción del concurso y sus futuras ediciones.

El/La participante acepta que las fotografías se expongan en una muestra que recoge fotografías presentadas a las diferentes ediciones del concurso y que la muestra pueda itinerar en diferentes equipamientos culturales que así lo soliciten.

El/La participante autoriza a Ondarebia y a los equipamientos que promueven el proyecto a publicar las fotografías seleccionadas y su autoría en sus páginas web, redes sociales y en cualquier medio de difusión de este proyecto.

Cualquier problema o imprevisto que pudiera surgir de la interpretación de estas bases, será resuelto siguiendo el criterio de la Organización, en coordinación con la Junta Directiva de la SFG (Sociedad Fotográfica de Gipuzkoa) e IVASFOT (Instituto Vasco de Fotografía).

● ENVÍO DE LAS FOTOGRAFÍAS

- El envío de las fotografías será realizado únicamente a través del formulario online habilitado en la web de Ondarebia. En este formulario se especificarán los datos personales del/la autor/a, así como el mismo título que el descrito en el archivo fotográfico.
- Las fotografías irán adjuntas, tras completar la información de contacto, y en cada archivo fotográfico constará el título bajo el cual se presenta.

● RECEPCIÓN

El plazo de recepción de fotografías está abierto desde el día 2 de octubre al domingo 1 de noviembre a las 23h59, 2020.

● JURADO

Las fotografías serán sometidas a la valoración de dos jurados: un jurado profesional y un jurado popular online que otorgarán dos premios cada uno.

Jurado profesional: en un primer momento, el jurado seleccionará las 60 fotografías que formen parte de la muestra que se exponga físicamente en el exterior del Museum Cemento Rezola. Después, valorará las fotografías recibidas, previa selección*, y concederá los dos premios del Jurado Profesional. Su fallo será inapelable.

El jurado profesional está compuesto por un miembro de la Sociedad Fotográfica de Gipuzkoa, y un representante de IVASFOT, Instituto Vasco de Fotografía.

Jurado popular online: las fotografías podrán ser votadas a través de la web en www.ondarebia.com. Solo se admitirá una votación por usuario. Se publicarán en el Blog a partir del 8 de noviembre y la votación se activará desde entonces hasta el 13 de diciembre a las 23h59.

**Cada fotografía sólo podrá recibir uno de los premios. Si el jurado profesional selecciona una fotografía como ganadora, esta no se excluirá de la votación del jurado popular, pero si el

público de la muestra o el público online la votan como favorita, el premio irá para la siguiente fotografía con mayor número de votos.

● PREMIOS

Primer premio jurado profesional: 500 euros

Segundo premio jurado profesional: 350 euros

Premio jurado popular online: Vale por valor de 250 € en IVASFOT - Canjeable por Material Fotográfico en su tienda online.

● FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado profesional se decidirá después de una visualización de las fotografías conjunta, una votación individual y su puesta en común. El fallo del jurado popular online será el resultado de la suma de las votaciones online recibidas. La votación online se abrirá el 8 de noviembre y se cerrará el 13 de diciembre a las 23h59. El fallo del jurado profesional y el fallo de ambos jurados populares se darán a conocer a las personas participantes al concurso el día 18 de diciembre de 2020. Las fotografías ganadoras se publicarán en las redes de Ondarebizia.